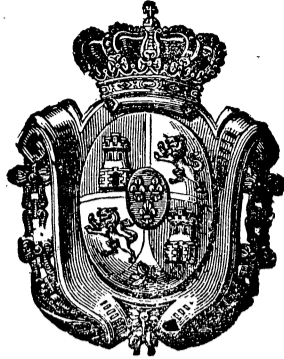


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	150
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRICION.

<i>En las provincias.</i>	
Por un año.....	6 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Balcares.</i>	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

# GACETA DE MADRID.

## PARTE OFICIAL.

SS. MM. la Reina Doña Isabel II y su augusta Madre, y S. A. R. la Serma. Señora Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

### MINISTERIO DE LA GUERRA.

*Circulares.*

Exemo. Sr.: El Sr. Ministro de la Guerra dice hoy al de Gracia y Justicia lo siguiente:

«He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de la comunicacion de V. E. de 8 de Mayo último, referente á la queja que produjo á ese Ministerio el juez de primera instancia de Córdoba contra el comandante general de la misma provincia, con motivo de haberse negado á declarar como testigo en una causa sobre conspiracion á que fue citado por el primero en virtud de lo prevenido para estos casos en el artículo 2.º del decreto de las Cortes de 11 de Setiembre de 1820. Enterada S. M., y resultando del expediente instruido en este Ministerio que el mencionado comandante general fue citado por dicho juez á prestar como testigo una declaracion sobre particularidades que le constaban como autoridad en cuyo concepto se ofreció á informar por escrito, conforme con el dictamen del tribunal supremo de Guerra y Marina, se ha servido declarar que estuvo en su derecho el comandante general de Córdoba negándose á comparecer á la citacion del juez de primera instancia, á quien es la voluntad de S. M. haga entender V. E. que su empeño fue infundado y opuesto á la letra y espíritu de la ley mencionada, porque esta se contrae á la obligacion de declarar en causa criminal á todo el que sea citado al efecto como testigo, pero no como autoridad.»

De Real orden comunicada por dicho Sr. Ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento y demas efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 15 de Diciembre de 1844.—El subsecretario, conde de Vistahermosa.—Sr...

Exemo. Sr.: Al capitán general de Navarra dice hoy el Sr. Ministro de la Guerra lo siguiente:

«Enterada la Reina (Q. D. G.) de una exposicion promovida por D. Javier Urroz, teniente de milicias provinciales, oficial primero de la seccion-archivo de la capitania general del cargo de V. E., en solicitud de que se le expidiese el Real despacho de capitán de infanteria, á cuyo empleo se consideraba con derecho segun lo dispuesto en el decreto orgánico de las expresadas secciones-archivos de 14 de Febrero último, se ha servido declarar por punto general que los empleados en las referidas dependencias no tengan mas que la Real orden de nombramiento, así á su entrada en ellas como en sus ascensos, y sin que dichos destinos les den consideracion ni categoria en los grados militares, hasta que saliendo á estados mayores de plazas obtengan los Reales despachos de los empleos anejos á su categoria, segun así lo previene el reglamento de esta institucion.»

De Real orden comunicada por dicho Sr. Ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 14 de Diciembre de 1844.—El subsecretario, conde de Vistahermosa.—Sr....

## PARTE NO OFICIAL.

### NOTICIAS EXTRANJERAS.

SUIZA.

Berna 8 de Diciembre.

La noche anterior ha habido un choque sangriento en Willisau. Se anuncia que Argovia, Soleure y Bale-Campagne se han puesto en marcha para Lucerna.

Se habla de una convocacion extraordinaria de la Dieta helvética. (*Diario de Berna.*)

BAVIERA.

Munich 4 de Diciembre.

El profesor de Neuman, sinólogo distinguido, se ha dirigido al baronet sir Georges Staunton, traductor del derecho criminal chino, rogándole se dignase darle algunos detalles sobre la falsificacion del tratado supletorio celebrado con la China. Sir Staunton ha conferenciado con lord Aberdeen sobre las acusaciones que varios diarios han dirigido contra Mr. Gutzloff, y dicho lord le ha declarado que no habia sabido nada sobre semejante negocio, y que miraba las acusaciones como infundadas; añadiendo que las alteraciones hechas en la traduccion del tratado supletorio se consideraban como insignificantes, y que aun en cuanto á estas no habia ningun cargo que hacer á Mr. Gutzloff.

No debe olvidarse tampoco que no se dió al público la traduccion, pues el Gobierno ingles solo ha publicado un extracto, que probablemente no proviene de Mr. Gutzloff, sino de algun amanuense de nuestras autoridades de Hong-Kong. (*Gaz. de Augsburgo.*)

FRANCIA.

Paris 10 de Diciembre.

Fondos públicos. Cinco por 100, 121.

Cuatro id., 108.

Tres id., 84-65.

Acciones del Banco, 5265.

Cinco por 100 belga, 106 5/4.

Tres id. portugues, 56 1/4.

España: Deuda activa, 55.

Pasiva, 6.

Tres por 100, 56 1/2.

El Rey y la Reina de los belgas saldrán hoy de Bruselas en direccion á Paris, á fin de hallarse reunidos con la familia Real de Francia á la llegada del duque y de la duquesa de Aumale. (*Presse.*)

El *Correo del Havre* inserta las siguientes noticias de Veracruz con fecha del 20 de Octubre:

Melian en la actualidad contestaciones bastante acres entre el Ministro anglo-americano y el Gobierno de Mejico con respecto á Tejas.

Ademas, el Congreso está en pugna con el Presidente Santana, cuyos intentos son los de apoderarse de la dictadura y que lo conseguirá sin duda. Estamos en víspera de algun grave acontecimiento. (*Debats.*)

La *Gaceta de Augsburgo* habla de un nuevo engrandecimiento del poder colonial de Inglaterra. La compania de las Indias orientales ha adquirido las dos colonias danesas de Tranquebar, situadas en la costa de Coromandel y de Serampour, por la cantidad de dos millones de francos: el pabellon ingles ondea ya en ambos establecimientos. (*Presse.*)

El *Diario de Hannover* anuncia que un incendio espantoso ha consumido enteramente la ciudad de Dassel. (*Presse.*)

Ayer lunes 9 del corriente ha abierto sus sesiones la Cámara de los Diputados de Baden. (*Id.*)

Si ha de darse crédito á una carta de Viena, dirigida á la *Gaceta universal de Leipsick*, el Gabinete austriaco ha propuesto á las grandes Potencias europeas proclamar en una nueva declaracion el mantenimiento de la integridad del imperio otomano. Estas proposiciones, que ningun eco han tenido en Lóndres ni en Paris, parece haberlas motivado el decaimiento de la salud del Sultan. (*Id.*)

La *Gazeta de Colonia* nos comunica noticias de la mas alta importancia, relativas á la Moldavia y la Valaquia.

El Príncipe Bibesco ha pasado con sus Ministros á Fokschat,

frontera de la Moldavia, para deliberar con el gran hospodar de este país acerca de la organizacion de los dos principados, cuyas conferencias presenciara un comisario ruso.

Se trata nada menos que de cambiar las bases de la Constitucion: la Asamblea general de los Estados será reemplazada por un Senado compuesto de los principales boyardos: la democracia cederá el puesto á la aristocracia.

Se asegura que el reciente viaje de Stir-bey á Constantinopla tiene relacion con graves proyectos. (*Id.*)

## NOTICIAS NACIONALES.

Barcelona 13 de Diciembre.

Sabemos que nuestra Excm. diputacion ha comenzado á satisfacer las cantidades que por la indemnizacion acreditan los propietarios de los terrenos ocupados por la carretera de Vich á Tona. Parece que á esta fecha se llevan entregados ya 125,035 reales vn. de los 176,214 que ascienden las indemnizaciones de las jurisdicciones Vich y Malla.

Solo satisfaciendo con la religiosa puntualidad que distingue á nuestra Excm. corporacion provincial se logra no hacer dolorosa la espropiacion á que obliga la pública utilidad, y llevar á cabo obra de esta naturaleza con aplauso universal. (*Verdad.*)

A pesar de lo nublado y desapacible del dia, la feria de Santa Lucia, la precursora de las grandes ferias de Barcelona que empieza el dia de Santo Tomas, estaba al medio dia brillante cual pueda estarlo en tiempos mas serenos y menos frios. No faltaban corchos, ni casas, ni nacimientos; ni Reyes, ni pastores, ni inocentes degollados, ni cuanto pueden apeteer los aficionados á belenes: abundaban los juguetes para los chiquillos, y no escaseaban las elegantes, aunque muy abrigaditas, entre las apreturas que son de rigor en la feria de Santa Lucia. La pequeña lluvia que ha empezado á caer á la una y cuarto ha anticipado la dispersion de la lucida concurrencia. De buen augurio nos parece que lo destemplado del dia no haya sido bastante para hacer faltar á las lindas barcelonesas á la cita tradicional de la feria que el 15 de Diciembre se celebra frente á la catedral. Y si el tiempo nos favorece nos prometemos para el dia 21 una brillantísima y elegante concurrencia en la esplanada de la Ciudadela, y graciosas payesas en el Call, Plateria y demas calles en que abundan las ricas tiendas de los objetos consagrados á la caprichosa moda. (*Id.*)

Sabemos que se estan preparando algunos belenes, entre los cuales ocupará sin duda un lugar muy distinguido el que con el gusto de verdadero é inteligente artista está disponiendo en su casa el cononigo D. Tomas Puiggriguer. Este nacimiento, que tan célebre se habia hecho en años anteriores por su bellísima disposicion, se nos ha asegurado que este año recibirá importantes mejoras.

Todo nos hace augurar que las fiestas de las próximas Pascuas serán brillantísimas, y que en las diversiones que mas proporcionen hallarán grato solaz las personas de todos los gustos, inclinaciones, edades y sexos. Nosotros que aun recordamos con placer aquellos tiempos felices en que todas las conversaciones y polémicas versaban sobre materias tan inocentes, no podemos menos de alegrarnos de que con la era de orden y tranquilidad que despues de tantos trastornos ha lucido para Barcelona, vuelvan algunas de las sencillas costumbres con que tambien se hallaron nuestros padres. (*Id.*)

El edificio que fue iglesia y convento de Trinitarios descalzos esta ya poco menos que igualado con el suelo. El calor con que se prosigue el derribo nos hace confiar que el magnifico teatro que alli ha de levantarse no aumentará el catálogo de las obras que no pasan de proyecto. (*Id.*)

Cadiz 14 de Diciembre.

Antes de anoche tuvo efecto la inauguracion del liceo artistico y literario de esta ciudad, á cuyo acto asistieron las autoridades y una numerosa concurrencia. Así los discursos y composiciones que se leyeron, como la elocuente improvisacion del señor gefe superior político, obtuvieron grandes y merecidos aplausos. Mañana verán nuestros lectores en la *Moda* los pormenores del acto. (*Com.*)





